

EXCMO. SR. D. MANUEL RIVADENEYRA. En la mañana del día 2 de abril de 1872 cruzaba las calles de Madrid un suntuoso entierro...

oían la palabra del preso, pedían a todo grito la cabeza del setario. La intervención del padre...

dos años y medio recorrió a caballo toda la América, desde la Patagonia hasta el Lago Hudson...

placer recibía en su casa el poderoso de hoy á sus colegas de ayer. Las Cortes pasadas, al crear una amplia información para mejorar la suerte de esa clase que...

El hombre valía más que el industrial, que no de otro modo se concebió lo que llegó a ser el poder. Voluntad decidida, y enérgica, sentimiento exquisito, inteligencia de combinación feliz y completa...

comidas íntimas, de mesa chica, cual término opuesto de las coléricas comidas generales de mesa grande.

El día 1.º de Febrero ¡recuerdo triste! se verificó la última hebdomadaria; fatidico presentimiento vino a turbar nuestra mente; temíamos perder un amigo, y nos despedimos para siempre de él. El 28 del mismo mes lloramos la muerte de D. Eugenio de Ochoa, literato de tanto sentimiento como inteligencia, modelo de esposos, padres y amigos.

Quien inspira y profesa amistad disfruta también la dicha doméstica; que el amor es el sólido fundamento de la familia y la sociedad. En América el finado encontró feliz compañera: una esposa cariñosa é inteligente; ha cooperado esta con su espíritu de arreglo y economía á la formación de la casa y caudal, ha cuidado con sólido amor al paciente durante años y años de insomnios y vigiliias, y ha educado con severidad á los dos hijos con que el cielo bendijo el matrimonio. Manolita es europea, hija de Madrid y queda soltera; por sus gracias y talentos la prometen risueño porvenir. Adolfo, jóven apuesto, ha logrado reunir el conocimiento de la unidad de las lenguas semíticas con el de la variada riqueza de los idiomas indo-europeos; aprendió el alemán en las ciudades que vivifica el Rhin, y adquirió el árabe en el aduar del desierto; dedicado á la carrera consular, ha servido con celo é inteligencia en Beirut, Jerusalem, Ceylan y Damasco, y es individuo correspondiente de la Academia de la Historia; hubiera sido en otro tiempo un jóven de lenguas; hoy está llamado á ser profundo cultivador de la gramática comparada. El padre logró ver las producciones literarias del hijo, y la imprenta y estereotipia de la calle del Duque de Osuna extendió por el mundo culto en el año pasado un libro de 398 páginas en 8.º, ó sea *Viaje de Ceylan á Damasco, Golfo pérsico, Mesopotamia, ruinas de Babilonia, Nínive y Palmira*, obra elogiada por la prensa de todos los matices. Nobleza obliga, y su amor á la familia y á su padre le harán digno hijo de nuestro *Aldo Manucio* en la estereotipia.

La historia de la Biblioteca de Autores Españoles, su contenido, su influencia y su porvenir, tarea emprendida ya según nuestras noticias por uno de nuestros primeros literatos, honra de la Real Academia Española, ha de aguilatar el mérito de Manuel Rivadeneyra; y con crítica y atildado estilo la literatura pátria levantará un monumento á la memoria del que logró perpetuar las producciones españolas, monumento más sólido que los que con rocas y metales suele elevar la vanidad contemporánea. Sin dotes de narrador, he tenido ya la osadía de bosquejar á vuela pluma la necrología del ilustre español; pero si alguna vez hay derecho para solicitar indulgencia, le tengo yo muy perfecto al cumplir con un deber de sincera y desinteresada amistad. El me la profesó muy cabal, encontrando en la fina con que yo le correspondía únicamente consuelos y estímulos; que aunque su celo se aumentaba con las dificultades, y era vivo, enérgico y perseverante, le gustaban los afectos tiernos y apasionados. Los encontré en vida y también en inerte; que la familia, los amigos y los colegas le han llorado profundamente, y la prensa periódica de todos matices, de Madrid y de provincias, de España y del extranjero, han dispensado justicia al que fué una gloria nacional. Sus restos serán honrados por la familia; su memoria durará mientras viva la lengua de Cervantes, y su busto debe estar en todas las imprentas de España. ¡Literatos y tipógrafos! asociados para tan patriótico fin.

AGUSTIN PASCUAL.

### SECCION POLITICA.

#### CÚMPLASE LA VOLUNTAD NACIONAL.

Esta frase, que encierra todo un sistema político y que pronunció en los momentos más solemnes del alzamiento de 1854 el hombre ilustre que reside en Logroño, se ha recordado estos días á LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA en son de crítica porque colocándonos á la altura de las circunstancias, y reconociendo la gravedad

de la conspiración, hemos pedido al Gobierno que no se limite á destruir en campo abierto las facciones que se alzan, sino que debe, en interés de la patria, del trono y de la libertad, buscar el origen de los males en los clubs tenebrosos donde se tramazan las iniquidades de los coaligados.

Si nuestro lenguaje no estuviera justificado por los sucesos, bastaría para hacer justicia á los hombres de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA el recuerdo de los que tuvieron lugar en 1833 y 1843, que un puñado de traidores disfrazados con el traje del liberalismo precipitaron al pueblo liberal por la pendiente de la anarquía, haciendo en la primera época posible la restauración absolutista y deprimiendo en la segunda al regente único que el voto de las Cortes, ó lo que es lo mismo, la voluntad nacional, había constituido en jefe supremo del Estado.

Aquellos sucesos, de preciso recuerdo en nuestros días, son la enseñanza más elocuente que puede darse á los hombres de gobierno, y nosotros, que ante todo queremos gobierno en nuestro país, no dejaremos de inspirarnos en ellos para dar consejos que, si son escuchados, salvarán las conquistas revolucionarias, la libertad y la dinastía que debemos á la revolución.

¡Habrá quien, conociendo el peligro que corren las altas instituciones sociales, no crea preferible la severidad del Gobierno á las debilidades punibles que podrían únicamente responder al miedo, pueril de un puritanismo indisculpable!

¡Habrá quien, entre la pérdida total de la libertad y la suspensión de algunas mal entendidas garantías individuales, no prefiera la salvación del trono, de la libertad y de la sociedad, que atacan loca y furiosamente los coaligados?

¡Podrá decirse por esto que los liberales, que pedimos el castigo de todos los culpables, y muy particularmente de los directores del movimiento liberticida, faltamos á la consigna del jefe ilustre del partido progresista, á quien no hemos dejado de acatar y defender ni durante el alzamiento coalicionista de 1843 ni después?

Pues qué, no se cumplirá la voluntad nacional si el Gobierno aplica la fuerza pública á la destrucción de todos los facciosos, sin distinción de clases y categorías?

¡No se dará un alto ejemplo de moralidad política, no se rendirá un tributo de consecuencia liberal midiendo con la misma vara á los instrumentos de la sublevación que á los autores de ella?

¡En dónde hallan los diarios coaligados la inconsecuencia nuestra, cuando precisamente estamos dentro de la escuela más liberal pidiendo la igualdad ante las leyes?

Que se cumpla la voluntad nacional queremos, que se cumplan las leyes pedimos, y dentro de este círculo encerrados, ni nos arredran las amenazas, ni nos consideramos inconsecuentes, porque sabemos que para salvar la libertad es preciso aplicar las leyes penales sancionadas, y porque tenemos á nuestro lado al país sediento de paz y de orden, sin lo cual es imposible asegurar las conquistas revolucionarias.

El Gobierno acaba de hacer unas elecciones. Coaligados los enemigos de lo existente, todos los enemigos, el país ha dado la razón á los liberales monárquicos. La mayoría, está dispuesta á dar su apoyo á las altas instituciones constitucionales. Si hay quien atenta contra ellas; sea cual fuere su número y condiciones, el Gobierno debe combatirlos. El país ha de bendecirle si así lo hace sin consideración, porque el país, que no está con los facciosos, que no quiere perturbaciones, que no quiere servir de juguete á las fracciones coaligadas, lo que ansia es paz, tranquilidad y orden.

Que lo asegure el Gobierno empleando las fuerzas que le han dado los pueblos, y será cumplida la voluntad nacional, que LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA proclama con entera confianza, como la proclamó el invicto duque de la Victoria con el gran partido liberal.

La reunión celebrada anoche por la mayoría de ambas Cámaras en el palacio de la presidencia ha venido á demostrar lo absurdo que es la conducta de los órganos de la oposición al proponerse destruir con intenciones oscuras á los hombres que forman el Gabinete y los que apoyan su política creyéndola la única salvadora en las actuales circunstancias por que atraviesa el país en estos momentos.

Consolador es para los hombres honrados que aman la libertad y el orden ver que, al mismo tiempo en que los enemigos de ambas cosas se coaligan, reina perfecta unidad de miras y completo acuerdo, inspirándose en los más patrióticos y liberales sentimientos.

La reunión de anoche ha sido un mentís lanzado á las oposiciones, que no sueñan más que con disidencias entre los hombres que por la voluntad de la Corona, de acuerdo con la del país, ocupan los primeros puestos.

El Sr. Ríos Rosas, el reputado orador cuyo nombre tanto habían traído y llevado los radicales en estos últimos días, suponiéndole en actitud hostil al Gabinete, desmintió con sus elocuentes frases cuanto en este sentido se ha dicho. Y recordando que en este sentido se ha dicho, y recordando que en este sentido se ha dicho.

En adelante, exclamaba el Sr. Ríos Rosas, no habrá diferencias, porque aquí se encuentra reunido el gran partido constitucional-dinástico que, unido como un solo hombre, defenderá tan altos principios de cuantos ataques se le dirijan.

El señor presidente del Consejo de ministros, con la elocuencia que le distingue, manifestó los peligros que rodeaban á la patria y á las conquistas revolucionarias, peligros que el Gobierno combatirá y hará desaparecer si la mayoría le presta su apoyo. El Sr. Sagasta dijo que cualquier disensión entre los amantes de la libertad en los momentos actuales en que la reacción, ayudada por la demagogia, amenaza destruirlo todo, sería un crimen y debilitaría al partido constitucional, tanto capaz de salvar la existente y el orden social.

Calurosos aplausos acogieron las patrióticas frases del Sr. Sagasta, y levantándose inmediatamente el general Serrano añadió con su franca palabra nuevas y consoladoras frases de unión y patriotismo á las que ya iban pronunciadas.

Yo lo digo muy alto, decía el duque de la Torre; los años de vida que me restan, el vigor que pueda conservar mi energía, mi espada, todo está al lado del Gobierno y á disposición del Gobierno, y desde luego aseguro, para concluir, que dispuesto estoy á partir al punto que se me designe y bajo las órdenes de quien se me señale.

El Sr. Albareda usó de la palabra por breves instantes, y terminó con un viva al rey que fué contestado por los concurrentes.

Se acordó aceptar el reglamento del año 1847, exceptuando el juramento, y fueron designados y aprobados por unanimidad.

Para la mesa del Congreso: presidente, don Antonio de los Ríos y Rosas; vicepresidente, Sr. S. Balaguer, Elduayen, Garrido (D. Joaquín) y Moreno Benítez; para secretarios: los Sres. D. Adolfo Merelles y D. Cándido Martínez, dejándose dos vacantes para las oposiciones.

La comisión permanente de actas la componen los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Sanchez Milla, Issasa, Gómez, Bermudez Reina, Gonzalez de la Peña y Parra.

Fueron nombrados para la auxiliar los señores Elduayen, Curjel y Castro, Mansi, Lafuente, Casamayor, Rodríguez Seoane, Rico y Garcia, y Gutierrez de la Vega (D. José).

no para dar cuando lo creyera oportuno amplia y general amnistía, autorización que no fué combatida seriamente por nadie y que fué aplicada por el ministerio Zorrilla, que la heredó, como otras varias, y que utilizó inmediatamente.

Que al hacer uso de la misma obedeció á un fin político, á nadie se escuda; pero hoy los radicales que todo lo convierten en sustancia, quieren colgar el milagro al ministerio radical, como en otro tiempo sus encomiadores de hoy colgaron á su presidente el esquileo de la populacheria.

Nosotros, que no aceptaríamos la responsabilidad que creamos cae sobre aquel ministerio, por haber hecho extemporaneamente uso de aquella autorización, debemos vindicar para todos los partidos el pensamiento de su concepción, pues por inexorable que sea la política en ciertos casos nunca puede aceptar como sistema el alejamiento de la patria, de los que, menos criminales que los fanáticos, se ven obligados á expatriarse.

Copia El Imparcial los dos últimos párrafos de nuestro artículo del sábado, para deducir de ellos las facultades de que, según dice, va á ser investido el duque de la Torre.

La Política le copia también para señalar al partido progresista que, desde la oposición exige legalidad, entregándose en el poder á todo género de tropelías.

En cambio El Eco de España espera explicaciones de El Imparcial respecto á la petición del abogado acusador.

La causa en cuestión es el gran mareo de los tribunales.

Ayer, según La Correspondencia, tuvo una conferencia el Sr. Moret con los reyes, á que dice de gran importancia en los círculos políticos, porque en ella debió manifestar á sus majestades la decisión del partido radical de contribuir en las actuales circunstancias á la salvación de todas las instituciones producto de la revolución de setiembre.

Como se nota, la actitud actual del radicalismo ha variado considerablemente, puesto que se empuja en conservar instituciones que, según el Sr. Mathet, son contrarias á la libertad.

El Imparcial de hoy amplía la noticia en los siguientes términos:

En efecto, nuestro amigo el Sr. Moret estuvo ayer á visitar á los reyes, y en la entrevista de carácter particular que tuvo con SS. MM. hizo presente la opinión de hombres importantes de nuestro partido con respecto á la insurrección carlista, opinión que está perfectamente de acuerdo con la actitud adoptada por El Imparcial tan pronto como tuvimos noticia del manifiesto del duque de Madrid y pudimos calcular sus consecuencias.

Hay un Palacio el Sr. Ruiz Zorrilla á ofrecer sus respetos á los reyes: este acto del jefe de nuestro partido obedece á altas indicaciones transmitidas por el Sr. Moret, y no tiene otro carácter que el que corresponde en estas circunstancias al jefe de un partido que tiene por lema la integridad de la Constitución democrática votada por las Cortes Constituyentes.

La insurrección carlista ha conseguido allanar el camino de Palacio á los radicales, que desde hace tiempo se habían abstenido de frecuentar, y una vez más puede decirse que no hay bien que por mal no venga. Así nos autoriza á decirlo el siguiente sueto que tomamos de La Correspondencia:

La actitud de los carlistas, según noticias autorizadas, ha hecho imposible la realización del propósito de las oposiciones coaligadas de presentarse en las Cortes y hacer cuestión de retraimiento, la declaración de gravedad de ciertas actas. En virtud, pues, de esta nueva situación de las oposiciones, es de suponer que la constitución del Congreso pueda hacerse con rapidez.

No es necesario ser un lince para comprenderlo así, vistas las opiniones de El Eco de España en el mismo asunto.

Como era natural, á la publicación de la carta de D. Carlos siguió la prisión de varios individuos de la junta central carlista, habiéndose evadido el Sr. Nocedal, vicepresidente que era de la misma.

Según indica un periódico, este señor ha declinado de una manera terminante el cargo que en nombre de D. Carlos desempeñaba, por haberse colocado el partido en situación contraria á la que según su opinión debía seguir.

La insurrección, según noticias, se encuentra limitada á las Provincias Vascongadas, Navarra, Aragón y León, en las que hay unas veinte partidas, aunque poco numerosas.

El presidente de la junta carlista de Almería ha sido preso con otros tres individuos complicados en la conspiración, ocupándoseles papeles de interés, y entre ellos cartas del duque de Madrid y de jefes miliares al servicio del mismo.

Reunidas las partidas de Navarra en número de 600 hombres se dirigían hacia Roncesvalles para proteger la entrada del Terso.

La primera víctima de la devastación vandálica de que nos encontramos amenazados, lo ha sido D. Juan José Catalans, secretario que fué del gobierno de Teruel, asesinado en Bello por los facciosos de Calatayud.

En el lugar correspondiente insertamos las partes telegráficas publicadas en la Gaceta de hoy, los cuales enterarán á nuestros lectores de cuántas noticias oficiales tiene el Gobierno sobre la insurrección.

Los periódicos alfonosinos suponen que la algarada carlista, si tiene un resultado inmediato, es la fuerza y el prestigio que proporciona al Gobierno, lo cual crea un grave mal y lo deploran hasta con amargura.

Nosotros creemos que es una gran desgracia para el Gobierno verse obligado á resolver cuestiones de esta índole, que cuando más le proporcionan la triste satisfacción de vencer á costa de la sangre y del dinero de los pueblos á los que, como los alfonosinos, son los enemigos irreconciliables de la revolución.

La Gaceta publica el siguiente ceremonial que se observará mañana en el solemne acto de abrir las Cortes en el palacio del Senado:

S. M. el rey saldrá á las dos de la tarde del real Palacio, dirigiéndose al Senado por las calles de Bañen y Torija, volviendo por las mismas calles al real Palacio.

Precederán á S. M. los jefes de Palacio y la servidumbre. Veintinueve canonjales anunciarán la salida de S. M. del real Palacio, y otros tantos su llegada al del Senado.

En el pórtico de este se hallarán con anticipación para recibir á S. M. los ministros y la diputación de las Cortes, con el número de señadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

916 LA INTERNACIONAL  
si pretendierais confundir en la escena sublime del Gólgota á Barrabás con Jesucristo.  
Por más que esta cuestión se haya tratado extensamente, por más que esta cuestión haya podido fatigar ya á los señores Diputados, por más que aun fuera de aquí se sienta el cansancio y se oigan voces que claman por que termine pronto el debate, cuando atentamente se le considere, será imposible que ninguna persona recta é inteligente deje de reconocer su suprema importancia. De todas las consideraciones expuestas en estos días por las personas que han coincidido conmigo en la manera de ver esta cuestión; de todas las desalinadas observaciones que he tenido el honor hoy de exponer, tarde ó temprano se deducirán consecuencias, y entre ellas una muy importante y muy grave, si es que no quiere ya deducirse desde ahora. Y esta consecuencia es, que lo que más principalmente ha de dividirse en lo sucesivo á los hombres, sobre todo en estas nuestras sociedades latinas; que lo que principalmente ha de dividirlos no han de ser los candidatos al Trono, no ha de ser siquiera la forma de gobierno; ha de ser más que nada esta cuestión de la propiedad. La propiedad, representación del principio de continuidad social; la propiedad en que está representado el amor del padre al hijo y el amor del hijo al nieto; la propiedad, que es desde el principio del mundo hasta ahora la verdadera fuente y la verdadera base de la sociedad humana; la propiedad se defenderá, como he dicho antes, con cualquier forma de gobierno. Con todos los que real y verdaderamente defiendan la propiedad (que será defender la sociedad humana y con ella todas sus necesidades divinas y materiales), se creará una grande escuela, se creará un grande y verdadero partido, que aun cuando entre sí tenga divisiones profundas, como todos los partidos

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS. 917  
las tienen, estará siempre unido por un vínculo, por un fuertísimo lazo común. Y enfrente de este, tarde ó temprano, y por más que habéis todos ahora en misma lengua de libertad, y por más que pretendáis en un mismo tenor como confundidos los unos con los otros, estareis los que pretendéis haber penetrado ese misterio, los que imagináis haber descubierto ese nuevo mundo de la propiedad reformada ó colectiva.  
Yo temo, y lo sentiré profundamente, que en esta lucha suprema y en esta división radical de fuerzas públicas que de lugar para otro partido todavía; para un partido que sea indiferente á la lucha, ó que se lave las manos entre los combatientes. Sentiré que preocupaciones de cierta índole, ó fanatismos de cierta especie, hagan creer que luchas de esta naturaleza, que luchas históricas de esta importancia, que luchas que radican en lo más susceptible de las pasiones humanas, puedan resolverse por medio del dejad hacer. No; no se resolverán por medio del dejad hacer tan pavorosos problemas. Quizá á estas horas, si esta cuestión, por medio de la unión de todos los partidos de orden, lo mismo aquí que en Francia, y en todas las naciones latinas, no puede resolverse, quizá á estas horas, repito, tiene ya señalado la Providencia otro remedio. Pero el remedio es tal, que sería mucho mejor que lo tomáramos por nosotros mismos.  
Quizá en esa grande injusticia que ha cometido Alemania con Francia, quizá en ese despojo de territorio, que parece una insensatez á primera vista, quizá en esa manzana de discordia arrojada para siglos en el corazón de la Europa civilizada, quizá en esa amenaza perpetua de guerra de conquista y de reconquista que tenemos enfrente, quizá en la inquietud que la perspectiva eterna de la guerra trae con

920 LA INTERNACIONAL  
Internacional; según, para desengañar por medio de la discusión y por todos los medios que estén á su alcance, á las clases obreras, y hacerlas ver el precipicio á donde se las quiere llevar. Y aconsejo, lo mismo al Gobierno que á la fracción política que está en el poder, que no deserten esta causa; porque si no la desertan, podrán tener enfrente tales ó cuales enemigos, podrán tener que luchar con coaliciones más ó menos peligrosas, pero estén seguros de que, además de las bendiciones de la historia (que esas no pueden faltarles en modo alguno), obtendrán el apoyo desde hoy de todos los hombres honrados é inteligentes del país.  
He dicho.

920 LA INTERNACIONAL  
Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS. 913  
Estado se creara y se realizara, no faltaría un sexto, y un sétimo, y un décimo, hasta lo infinito; porque la verdad es que la miseria es eterna; la verdad es que la miseria es un mal de nuestra naturaleza; lo mismo que las enfermedades, lo mismo que las pasiones, lo mismo que las contradicciones de la vida, lo mismo que tantas otras causas físicas y morales como atormentan nuestra naturaleza. ¿Os atreveis á remediarlas todas? Pues nosotros tampoco nos atrevemos á remediar la miseria pública, á remediar la pobreza; y porque no nos atrevemos, no lo ofrecemos.  
El mundo antiguo tenía una organización que hoy se trata con poco miramiento y que importa á todas las clases propietarias, que importa á todos los hombres de buena fé que se estudie ahora pacíficamente, para no separarse tanto (ya que no puedan restaurarse por completo sus formas, ni deban tampoco restaurarse), para no separarse tanto, digo, de su espíritu y sus tendencias. No acudiré á los argumentos de Proudhon, el partidario del mutualismo, el partidario de la sociedad organizada con arreglo al mutualismo, cuyas fórmulas concretas os harían reír si os las explicara yo en este instante; no acudiré á defender la protección y á defender la intervención del Estado en todo, que es lo que ha defendido aquel hombre singular, uno de los principales apóstoles de la escuela que tenemos al frente representada.  
Cuando en su totalidad las clases bajas (no ya en su generalidad, que en su generalidad creó todavía que profesan las creencias religiosas); pero, en fin, cuando en su totalidad las clases bajas de esta raza latina creían en Dios, profesaban religion, respetaban las instituciones religiosas, tenían una cosa que poner enfrente de estas miserias humanas; tenían una cosa que colocar en medio de los ri-



DIARIO Y GUIA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA.

San Gregorio, obispo. MERCADOS. Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 16 á 17 pesetas la arroba; á 0'64 la libra y á 1'59 el kilogramo.

SEÑALAMIENTOS

Tesorería central de la Hacienda pública. Bonos del Tesoro. El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central el cupon vencido el 31 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1934 á 2034.

El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre del 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 246 á 250.

El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 1601 al 1700.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer. Ptas. Cént. Toledo, 3.054'46; Segovia, 1.212'00; Alcala de Cardener, 999'00; Estación del Mediodía, 4.684'09; Idem del Norte, 1.855'94; Diligencias y correos, 17.662'17; Matadero, 7.508'04; Idem ganado de cerda, 1.800'00; TOTAL, 318.838'50.

SEÑALAMIENTOS

Tesorería central de la Hacienda pública. Bonos del Tesoro. El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central el cupon vencido el 31 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1934 á 2034.

El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre del 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 246 á 250.

El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 1601 al 1700.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer. Ptas. Cént. Toledo, 3.054'46; Segovia, 1.212'00; Alcala de Cardener, 999'00; Estación del Mediodía, 4.684'09; Idem del Norte, 1.855'94; Diligencias y correos, 17.662'17; Matadero, 7.508'04; Idem ganado de cerda, 1.800'00; TOTAL, 318.838'50.

SEÑALAMIENTOS

Tesorería central de la Hacienda pública. Bonos del Tesoro. El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central el cupon vencido el 31 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1934 á 2034.

El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre del 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 246 á 250.

El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 1601 al 1700.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer. Ptas. Cént. Toledo, 3.054'46; Segovia, 1.212'00; Alcala de Cardener, 999'00; Estación del Mediodía, 4.684'09; Idem del Norte, 1.855'94; Diligencias y correos, 17.662'17; Matadero, 7.508'04; Idem ganado de cerda, 1.800'00; TOTAL, 318.838'50.

SEÑALAMIENTOS

Tesorería central de la Hacienda pública. Bonos del Tesoro. El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central el cupon vencido el 31 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1934 á 2034.

El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre del 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 246 á 250.

El día 24 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 1601 al 1700.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer. Ptas. Cént. Toledo, 3.054'46; Segovia, 1.212'00; Alcala de Cardener, 999'00; Estación del Mediodía, 4.684'09; Idem del Norte, 1.855'94; Diligencias y correos, 17.662'17; Matadero, 7.508'04; Idem ganado de cerda, 1.800'00; TOTAL, 318.838'50.

LA LUZ DE LA INFANCIA. D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs. ejemplar.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

EL LIBRO DEL PUEBLO. D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, por que da lecciones de moral y las hace agradables.

ECOS DE ULTRA-TUMBA. COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesías escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

PLEBEYOS ILUSTRES. POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS. Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 5 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA. PUBLICACION COMERCIAL de anuncios, correspondencias, etc., director y propietario César de Nosonha. Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que ya entrar en el 4.º año de su publicación, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

LAS CORTES DE CÁDIZ. POR D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Esta obra, que contiene los discursos y decretos más importantes de la primera época constitucional y parlamentaria de España, consta de cuatro tomos que se venden al precio de 46 rs. en la librería de Cuesta.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. se publica desde el año 1853, y reparte mensualmente veintidós pliegos dobles, ó sean cuarenta y cuatro de marca española, en sus tres secciones de Revista, Boletín y Jurisprudencia, y sus precios y condiciones son: Los señores suscritores de Madrid, pagarán en la Administración, por un mes, 14 rs., por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 78 rs., por un año, 156 rs.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. se publica desde el año 1853, y reparte mensualmente veintidós pliegos dobles, ó sean cuarenta y cuatro de marca española, en sus tres secciones de Revista, Boletín y Jurisprudencia, y sus precios y condiciones son: Los señores suscritores de Madrid, pagarán en la Administración, por un mes, 14 rs., por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 78 rs., por un año, 156 rs.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. se publica desde el año 1853, y reparte mensualmente veintidós pliegos dobles, ó sean cuarenta y cuatro de marca española, en sus tres secciones de Revista, Boletín y Jurisprudencia, y sus precios y condiciones son: Los señores suscritores de Madrid, pagarán en la Administración, por un mes, 14 rs., por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 78 rs., por un año, 156 rs.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero; ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.